



dos barcos rusos a salir del puerto, bajo la amenaza de romper el fuego, de lo que protestaron los comandantes de los buques de guerra de diversas naciones, anclados en la bahía de Chemulpo.

El «Varyag» y el «Korietz», en vista de la amenaza, se hicieron a la mar, y después de un breve y desigual combate, tuvieron que regresar a la rada con importantes averías; pero, obligados a salir de nuevo ante las reiteradas intimaciones de los japoneses, lo hicieron a las cuatro de la tarde, trabándose otro combate, el que terminó refugiándose los barcos rusos otra vez en la bahía, con objeto de salvar sus tripulaciones, parte de las cuales fueron recogidas por los cruceros, francés «Pascal», inglés «Falbot», italiano «Elba», que estaban en Chemulpo. Los dos barcos se fueron a pique, con objeto de salvar sus tripulaciones, parte de las cuales fueron recogidas por los cruceros, francés «Pascal», inglés «Falbot», italiano «Elba», que estaban en Chemulpo.

Los buques japoneses que tomaron parte en este combate, además de los nombrados, fueron los cruceros «Raniva», «Tokiva» y «Asahi» y otro que no se cita, además de los torpederos. El transporte ruso «Sungari», que había llegado aquel día a Cheranepo, fué quemado y echado a pique por su tripulación, para que no cayera en poder del enemigo.

A las dos de la mañana del día 9, se presentó a la vista de Puerto Arturo la Esquadra japonesa, mandada por el almirante Togo y compuesta de cinco acorazados, cuatro cruceros acorazados y siete entre cruceros de segunda y torpederos, rompiendo el fuego sobre la Esquadra rusa, la cual al mando del vicealmirante Stark se componía de cinco acorazados, «Petropavlosk», «Sebastopol», «Poltava», «Peresviet» y «Povida»; cinco cruceros «Bayan», «Diana», «Askold», «Byarin» y «Novik», con 15 torpederos.

En esta lucha, además de los acorazados «Teesarevitch» y «Retvisan» y el crucero «Pallada», que estaban anclados por las averías sufridas la noche anterior, tomaron parte las baterías núm. 13, situada en la Montaña de Oro y la núm. 15, emplazada en la «Boca eléctrica» y otras varias costas.

En el combate, que según el parte del almirante japonés sólo duró unos cuarenta minutos, con arreglo a la versión oficial rusa, sufrieron averías el acorazado «Poltava», y los cruceros «Diana», «Asoid», y «Novik», ignorándose los daños de la Esquadra japonesa. Las pérdidas de personal de la Esquadra rusa fueron cinco oficiales heridos, 14 marineros muertos y 69 heridos, y en la plaza un soldado muerto y seis heridos. Las pérdidas japonesas, según parte del almirante Togo, consistieron en cuatro muertos y 54 heridos.

Dos días después de esta batalla, la división naval rusa de Vladivostok, salió de este puerto y destruyó al vapor mercante japonés «Dorogoy Muna» en las costas de la isla de Yeso. Tal ha sido el comienzo de esta guerra, en que el primer golpe dado a la marcha fué seguido de una serie de desdichas para los rusos, que no han alcanzado luego una sola victoria en el mar ni tampoco en tierra.

Se dijo que la noche del 13 al 14 de Febrero los torpederos habían atacado otra vez a Puerto Arturo, mas fué lo cierto que el transporte ruso «Yanisei» y el crucero «Byarin» fueron volados en la bahía de Talien van, el primero al chocar con uno de los torpedos que estaba él mismo colocando y el segundo al intentar recoger los que como consecuencia de la explosión que causó la pérdida del «Yanisei» habían quedado flotando a merced de las olas. En este accidente del «Yanisei» murieron dos oficiales y 92 hombres más de la tripulación.

En la madrugada del 24 de Febrero, varios torpederos japoneses intentaron obstruir la entrada del canal que comunica la rada exterior de Puerto Arturo con la interior, echando a pique cuatro barcos que escoltaban, pero el acorazado «Retvisan», que vigilaba el puerto, y la intervención oportuna de las baterías de costa, hicieron fracasar la empresa, siendo destruidos los transportes antes de llegar al sitio conveniente, y retirándose los torpederos sin lograr su intento, perseguidos por los cruceros «Bayan» y «Novik».

Tales fueron las operaciones de Febrero, onyos diecinueve días de campaña son completamente marítimas; pero, a pesar de la rápida ofensiva de la escuadra japonesa, sus ventajas no tuvieron un carácter decisivo, obligando no obstante a los rusos, ya a mantenerse a la defensiva, que se vieron forzados a defender con los cañones de Puerto Arturo la inferioridad de su escuadra, que resultó serlo más al estar divididas las fuerzas navales en Chemulpo, Wladivostok y Puerto Arturo al romperse las hostilidades. También se efectuaron en este mes algunos desembarcos de tropas, entre otras una división de la isla de Kinziu, con objeto de posesionarse de la capital y asegurar el dominio de la parte meridional de la Península, destinando fuerzas a Wosan, y por la parte Occidental a Pieng Yang para observar la principal línea de operaciones de los rusos en el Norte de Corea.

Helados aún estos mos los gofos de Liaotung y de Corea, no se efectuaban los desembarcos con desembarzo y rapidez, no habiendo, al acabar Febrero, comenzado las operaciones terrestres, estado todavía verdaderamente la campaña en su período preparatorio, sin que, excepto en el mar, ninguno de los contendientes estuvieran aún en disposición de emprender operaciones en grande escala.

Pronto, sin embargo, vinieron éstas para daño de los rusos, que no pudieron evitar los desembarcos y perdieron su Marina casi sin combates, como tendremos ocasión de ir señalando en los artículos que van a seguir referentes a esta campaña, que aunque es la última que podremos reseñar, es acaso una de las más decisivas y sangrientas que registrará la historia de la Marina de guerra en el mundo civilizado.

Manuel Díaz y Rodríguez. Madrid 18 de Julio de 1905.

DESDE SAN FERNANDO

Noticias de marina.—Del Departamento. Julio 18.

Procedente de Ferrol se presentó el tercer contramaestre D. Antonio López Vázquez, que fué destinado a esta estación por Real orden de 21 de Junio último.

Embarcó en la «Numancia» el primer capellán D. Mariano Naveros.

Al ayudante de Marina de San Fernando, se remite un pliego para la vida del capitán de fragata D. Jerónimo Lobatón.

Desembarcó del «Numancia» el teniente de navío de primera clase D. José Butrón.

Ha sido pasaporte para Madrid D. José Hurtado, contador de fragata, y para Mahón el primer médico D. Luis Carbo.

Por telegrama de la superioridad ha sido autorizado para trasladarse a la corte, el contador de navío de primera José Marasi.

Se recibió igualmente R. O. telegráfica concediendo dos meses de licencia al capitán de fragata, ingeniero naval, D. Miguel Goytia.

Para San Sebastián, con destino al crucero «Cardenal Cisneros», ha sido pasaporte el maquinista mayor de segunda clase D. Ricardo Montero Rogas.

Casa en los talleres del Arsenal y embarca en el «Numancia» el aprendiz maquinista don José Casas Pérez.

Cesó como marino de segunda clase, y embarca en el «Infanta Isabel», como aprendiz maquinista, siendo con tal objeto pasaporte para Málaga, el aprendiz maquinista de nuevo ingreso, D. José Martínez Ahumada.

A Fernando Póo para informe se remite instancia del sargento segundo D. Jaime Lleret, que solicita abono de una cantidad.

Se concede un año de permiso para residir en Orán al cabo licenciado D. Matías Viñola.

El capitán del puerto de Elobey interesa sea cubierta una vacante de cabo de mar de segunda en aquel puerto, remitiéndose el oficio a informe del intendente.

Instalaciones marítimas

De día en día se advierte que las naciones más adelantadas buscan el desenvolvimiento de su riqueza en la explotación del mar. A esto obedece la preferente atención que hoy se consagra a las obras de mejora de rada y puertos, donde el tráfico marítimo afluye y donde las industrias de mar encuentran para su desarrollo dilatada esfera de acción.

A la abeja de esas naciones previsoras figura Bélgica, que de pocos años a esta parte concentra todos sus esfuerzos en la situación de sus puertos, bajo el punto de vista de la ampliación y mejoras indispensables para el aumento general del tráfico,

y las exigencias, cada vez mayores, de la concurrencia comercial.

Bélgica, con razón, se ha impuesto de la necesidad de hacer grandes sacrificios para mejorar y regularizar la producción, la circulación y el consumo de los productos originarios de su poderosa industria marítima, y con admirable intuición ha comprendido que el puerto de Ostende, situado en el mar del Norte, está llamado a desempeñar un papel importante en el movimiento marítimo y comercial del antiguo continente.

El magnífico puerto nacional de Amberes nada tiene por eso que temer, toda vez que en su región marítima desde las orillas del Escalda hasta los límites de la costa del mar del Norte, se encuentran más ó menos cercanas al mar las que se puedan llamar ricas acorales de una fértil metrópoli: Bruselas, Gante, Brujas y Ostende.

Desde sus más primitivos tiempos, el puerto de Ostende ha tenido una construcción completamente artificial, y con sus nuevas obras y mejoras, puede con justicia ser considerado como una maravilla de la moderna ingeniería marítima.

En distintas ocasiones, los poderes públicos se han percatado de la necesidad de ensanchar el puerto y ponerlo en condiciones de hacer frente a un tráfico cada vez más creciente.

En 1889 fué alargado el canal exterior; y el interior, que conduce al antepuerto, comunicando con la dársena en que amarran las embarcaciones de pesca, fué agrandado en 1885.

Las instalaciones marítimas de Ostende, anteriores a las importantes obras de ensanche que están en curso de ejecución, estaban de largo tiempo consideradas como insuficientes.

En el movimiento marítimo general de Bélgica que al principio del año 1900 fué de 8.619 barcos con 3.500.772 toneladas de registro, Ostende figura para 1.939 buques con 1.083.312 toneladas, cuyas cifras se descomponen del modo siguiente: vapores: 1.193 con 726.756 toneladas de registro; otras embarcaciones: 746 con 356.556 toneladas.

Ann cuando el servicio de los vapores del Estado, que por Ostende Douvres constituyen la unión entre los ferrocarriles ingleses y la red europea, tenga una importante influencia en la prosperidad de Ostende, la atención debe fijarse necesaria y preferentemente sobre el movimiento de la navegación comercial.

Una ligera inspección estadística justificará esa preferencia. En efecto, á principios de 1894 el tonelaje era 176.823 unidades; al año siguiente, 178.010; en 1896, alcanzaba ya 247.674 toneladas; al siguiente, 355.321; en 1898 con 728 buques llegó á 315.019; en 1899 con 820 á 356.002 y en 1900, con 776 á 356.556.

Es decir, que desde 1894, el tonelaje que constituye el movimiento marítimo de Ostende ha duplicado, de donde puede deducirse, sin temor á error, que el tráfico de mercancías ha aumentado proporcionalmente. Bajo este concepto, el aumento ha sido mucho mayor y más visible en Ostende que en ningún otro puerto belga.

Los principales artículos de importación, son: hielos de Noruega, nitrato de sosa, de Chile, carbones ingleses y maderas de construcción, del Norte. En la exportación, el comercio comprende principalmente sustancias alimenticias destinadas al mercado de Londres.

Ostende es el punto de acceso para el servicio de vapores del Estado belga y el puerto tiene una importante flota de pesca, en la que hay veintidós embarcaciones de vapor, aumentando de año en año el número de estas últimas.

Las instalaciones marítimas del puerto de Ostende implican una transformación completa en lo relativo á las obras de ensanche y profundidad.

La primera de estas obras comprende la creación de un nuevo antepuerto en el emplazamiento del antiguo puerto, desde la esclusa militar hasta las presas de Slykens.

La orilla Oeste de este nuevo antepuerto está bordeada por un muro de muelle para las mareas, de 811 metros de longitud sobre cimientos que se han establecido hasta la costa—10 m. 50. La otra orilla será revestida de un cemento en mampostería y provista de postes de amarre para los vapores del Estado.

Este nuevo antepuerto, tendrá una longitud de 130 metros hasta la parte destinada á la evolución de los buques que tendrá

200 metros de anchura. La profundidad al pie del nuevo muelle será de ocho metros en marea baja.

En la extramidad superior del muro del muelle de mareas se ha construido un gran puente metálico, que da acceso á un camino para carruajes y á dos vías férreas. De cada lado de la pilastra central del puente habrá un paso navegable de 16 metros de ancho.

Para impedir la invasión ó avenidas que no dejarán de producirse, principalmente al pie del muro del muelle, se cavará una gran dársena de 85 hectáreas de superficie.

La esclusa comprende un sistema de compuertas flotantes que permita dar á los pasos una fuerza proporcional con la tendencia de invasión, más pronunciada en las grandes profundidades que se trata de mantener en el nuevo antepuerto.

Dicha esclusa irá provista de un puente en mampostería adecuado para el paso de un camino carretero y una doble vía férrea.

El antepuerto recibirá las aguas sobrantes del canal de Brujas á Ostende y las del Noord-Esde, cuyo curso se modificará para salir en la parte superior del puente, en el antepuerto.

La segunda parte de las obras que incumben á la ciudad de Ostende, ocupa la mayor parte del emplazamiento de la antigua dársena de retención, que ha sido cedida lo suficiente para la mejor disposición de los nuevos muelles.

Estas obras consisten en un dique flotante rodeado de muros de muelle, precedido hacia el mar de una esclusa marítima de 18 metros de ancho y 120 de largo á las que seguirá un dique de evolución y un dique—canal en comunicación directa con la derivación del canal de Ostende á Brujas.

Estos tres diques flotantes tendrán una superficie de 5 hectáreas y 1150 metros de muelle.

Para un buque de 7 metros de eslado el esclusaje podrá hacerse en hora y media en cada marea. Los ribazos del dique canal y del de evoluciones se revestirán de cemento de mampostería y estarán provistos de 12 empalmes de carpintería. Estos diques estarán rodeados de espaciosos terraplenes, susceptibles de ser utilizados como almacenes.

Las aguas de las wateringas, que desfilan detrás del puerto, vierten al canal de acceso de la esclusa por medio de una derivación abovedada, cuya mampostería forma cuerpo con la del muro de muelle del dique flotante y del bajoyer ó pared lateral de la esclusa marítima.

Un puente-barrera se construirá en la parte superior del dique de evolución, y permitirá, en caso de avenida, aislar los diques comerciales del canal de Brujas á Ostende. El canal de acceso á la esclusa marítima se rodeará de cemento de mampostería con estacada de carpintería.

La orilla Oeste del antepuerto se erigirá de nuevo y se enlazará á los muros, alrededor de la esclusa.

La parte Sur que sirve para atraer los vapores del Estado, será construída en la nueva alineación.

Dos puentes giratorios se establecerán en la esclusa marítima para dar paso á la línea vecinal de Ostende á Blankenbergh, y á la carretera de Ostende á Brujas. Las maniobras de esclusa podrán, por consiguiente, hacerse sin interrumpir la circulación de los trenes ni carruajes.

Más allá de la esclusa, hasta el frente del puente grande en el nuevo antepuerto, el camino de hierro y la carretera formarán la línea de demarcación entre los muelles que sirven respectivamente para atraer en el antepuerto y el dique flotante. Estos muelles tendrán de anchura 100 metros del lado del antepuerto y 80 por lo menos el largo del dique flotante.

Las instalaciones requeridas por el servicio de la Marina se harán sobre la orilla Este del antepuerto.

Ocioso es reseñar la enormidad de esfuerzos, tanto mecánicos como en brazos de hombres, así como la cantidad de escombros y materiales afechos á estas obras gigantescas que es preciso acumular y remover, no detallándolos por no alargar demasiado este trabajo; pero nos limitaremos á consignar que la transformación que envuelven es tan completa como radical y que el ensanche que implican, permitirá al puerto de Ostende cuando esas obras se terminen, dar un desarrollo extraordinario á su comercio marítimo.

Agitación revolucionaria en Rusia

Graves temores en Rusia. Londres 19.

Desde Odessa telegrafían al Daily Express que durante los veinte últimos días la policía ha llevado á cabo más de mil detenciones. Las personas detenidas han sido deportadas administrativamente á Siberia, sin juzgarlas. Deportados á Siberia.

Londres 19.

Al Daily Express telegrafían de Petersburgo que el Gobierno se halla tan asustado con las tendencias revolucionarias oficiales, porque teme que el Congreso de los «zemstvos» se haya asegurado el apoyo del ejército para proclamarse Asamblea constituyente.

Un condenado por los terroristas.—La guarnición de Bobruisk.—Incendio formidable.

Paris 19.

Según comunican de San Petersburgo, Pobiedonostzeff ha recibido una carta de los terroristas condenándole á muerte por su resistencia á las reformas liberales, análoga á la que recibió Plehva pocos días antes del atentado de que fué víctima.

La policía vigila el palacio de Tzarcoieselo y la casa del procurador del Santo Sínodo. En la guarnición de Bobruisk hubo casos de rebelión, á pretexto de la mala comida. Entre los soldados circulan proclamas sediciosas. Después de sangrientas colisiones, de las cuales resultaron muertos un oficial y catorce amonados, y varios heridos, se ha restablecido el orden.

En Baku han incendiado el lago Mazouk, donde existían los residuos de nafta procedentes de la destilación del petróleo. El incendio amenazaba los pozos depósitos del petróleo, pero se consiguió dominarlo. Hubo muchas víctimas. Las pérdidas ascendían á algunos millones de rublos.

Información de Marina

Ha sido nombrado segundo comandante, subdirector de la Escuela de Aplicación establecida en el crucero «Lepanto», el capitán de fragata D. Eloy Melendreras.

El teniente de navío de primera clase D. José Rivera ha sido nombrado auxiliar del ministerio de Marina, en relevo del señor marqués de Magaz, que va destinado á la secretaría militar.

La división naval abandonará las aguas de San Sebastián cuando terminen las regatas internacionales. Probablemente irán los buques á las rías gallegas.

A su regreso de San Sebastián, donde cambiará ideas con el Sr. Montero Ríos, emprenderá el ministro de Marina los trabajos del presupuesto de su departamento.

El ministro de Marina no se muestra dispuesto á nombrar un abogado que forme parte de la Comisión de Londres.

Estima mucho los servicios prestados en el pleito de los destroyers; pero quiere que el Estado español goce de libertad para elegir defensores de sus intereses ante los Tribunales.

Ha sido nombrado presidente de la Junta central de Fondos económicos de prácticas, el contraalmirante de la Armada don Juan Jácome y Paraja, marqués del Real Tesoro.

El capitán de navío D. José Chacón y Pery, ha sido nombrado jefe de la Comisión de Marina en Europa, en relevo del jefe de igual empleo D. Manuel Díaz Iglesias.

Para cubrir la vacante ocurrida por pase á la Escuela de Reserva del capitán de fragata D. Joaquín Borja y Goyeneche, han sido promovidos á sus empleos inmediatos, el teniente de navío de primera clase D. Ricardo Fernández de la Puente y Patrón y el teniente de navío D. Luis Orus y Fresno, y entrada en número en su clase, procedente de la situación de supernumerario, al teniente de navío D. Juan Romero Arac.

Se ha dispuesto que quede en situación de excedencia forzosa el teniente de navío D. Francisco Eusebiat y Morell.

Le ha sido concedida la vuelta al servicio

LA SALAMANDRA

NOVELA MARÍTIMA

LIBRO TERCERO

Y después, cuando aquel pobre sol viene á cubrir la pomposamente con un vestido de oro y de púrpura, recibe este homenaje con indiferencia y desdén, como una cortesana estragada que se deja envolver con indiferencia en los más ricos y exquisitos tejidos.

CAPITULO XVII

La vuelta.

A decir verdad, era un triste sueño entrecortado de clamores y sobresaltos.

Julia Janin.—La confesión.

Dignus est intrare in nostro docto corpore.

Moliere.—El enfermo imaginario.

Ya se ha dicho que La Joie, según las instrucciones de Pedro, se había echado á nado con el fin de pasar á tierra y llevar una lancha para restablecer las comunicaciones.

Así cuando el teniente, el alférez, el comisario y el doctor vieron llegar los cuatro botes á todo remo, se quedaron agradablemente sorprendidos.

—Me admira que este viejo La Joie haya acertado tan pronto—dijo Pedro.

—¿Qué diablo quieres?—respondió el médico.—En tierra no hay grandes recursos; vino, vino y más vino; eso es lo que hay; así es que van á llegar en un estado...

—Teniente—dijo el comisario,—espero que haréis un severo escarmiento.

—Callad, comisario—repuso el viejo Garnier;—¿sabéis vos lo que es un marinero? ¿goréis acaso que cuando estos pobres diablos, después de dos ó tres años de trabajo, van á tomar tierra un día de buen tiempo, cometen un gran delito? Lleve usted seis meses á bordo, y después veremos.

—Pero ¡voto á bríos! ¡hay sangre y muertos en las lanchas!—dijo Merval.

—Mejor dirías que hay vino y borrachos—repuso Garnier.

—No, señor; Merval tiene razón—replicó el teniente echándose el lente á la cara;—estoy seguro de que habrá habido alguna quimera y golpes con los provenzales; una disputa de opinión tal vez. ¡Maldición! ¡mis pobres tiznados, mis pobres marineros!... ¡y Pablo! ¡hijo mío!...

—No tengáis cuidado—dijo Merval;—vienne dirigiendo el timón de la falúa. No tiene nada.

—¡Diable!—exclamó el doctor.—Hay que sacar del cofre hilas y venas. ¡Qué lástima! ¡una sangre perdida! ¡miserable! En fin es igual—y bajó á su cámara.

—Es muy sensible, Merval—decía el teniente;—á estos valientes, estos leales marineros, cuya conducta es disculpable por que conozco las privaciones que sufren con tanto valor, debo recibirlos ahora con dureza y rigor; mostrarme severo.

—¡Bah! ¡bah!—replicó el alférez;—tratáis á los marineros con mucha dulzura; los ingleses...

—Los ingleses, caballero, no tienen sangre francesa en las venas. Para conducirlos al fregate es menester andar á latigazos, y es bien despreciable el valor del que solo se bate cuando se encuentra entre dos peligros ó repleto de vino y aguardiente; yo en nueve años no he usado del látigo más que once veces, y he visto lo que son mis tiznados en el fuego.

—Cada cual tiene su opinión, teniente. Mas aquí están ya nuestros hombres.

En efecto, las lanchas habían atracado, pero ni un marinero saltó á la empavesada; avergonzados todos y confusos, entraron por las postas, y solamente los heridos y el pobre Geromillo fueron izados á bordo.

Pablo puso en conocimiento del estado mayor todo lo ocurrido; el teniente mandó á La Joie que hiciera subir á toda la tripulación sobre la cubierta, y en efecto, se presentaron los marineros con la cabeza baja pero resignados.

Pedro se colocó sobre su banco de guardia, y con semblante severo dijo:

—Todo el que abandonare el buque sin mi permiso, será castigado con ocho días de cepo; y cuando este abandono tiene el carácter de complot y disensión, los jefes sufrirán veinte golpes de rebenque. La tripulación de la Salamandra se halla en este caso; nombradme los jefes.

Bien sabía este oficial que no obtendría respuesta alguna.

—Ya que os resistís á sombrarlos, la guardia que no estuviere de servicio sufrirá doce horas de arresto por día, durante un mes; ¡Rompan filas! y la guardia de babor arrestada! Capitán de armas, haced cumplir mis órdenes.

Estaba esto tan previsto por la tripulación, que no se oyó ni un murmullo, ni una palabra; y, á decir verdad, Pedro lo sentía más que ellos.

—Valientes y sumisos marineros,—exclamó viéndolos bajar uno á uno sin afectarse;—por un día de placer van á comenzar para vosotros dos ó tres años de vida la más dura y penosa; y, ni una queja sin embargo. ¡Pobres gentes! Pero veamos los heridos.—Y se acercó adonde estaba el doctor que iba, venía, juraba y maldecía en la batería, donde se les había colocado provisionalmente.

—¡Grandísimos brutos!—les decía,—¿no podíais haber llevado á los palos ó los saules para sacudir el polvo á esos villanos?

activo al teniente de navío D. José Díaz y Arias Salgado.

Ha sido nombrado segundo comandante del crucero «Marqués de la Victoria», el teniente de navío D. Luis de Castro y Arizoun.

Ha sido aprobado el embarco en el crucero «Carlos V», de los tenientes de navío D. Luciano Madariaga y Póssi y D. Luis Ruiz Bardejo y Bayán.

Se ha dispuesto que se encargue de la Ordenación de pagos del ministerio de Marina, el ordenador D. Obdulio Siboni Jiménez, y de la Intervención de dicha Ordenación, el comisario de Marina don Enrique Tady y Viña.

Han sido nombrados secretario de la Intendencia de Ferrol, al comisario D. Antonio Sánchez Dulce y jefe de los Negociados de acopios y obras del Arsenal del mismo departamento, a los contadores de navío de primera D. José de Pato y don Pedro Dapena respectivamente; quedando en situación de excedencia el del último referido empleo D. Rafael Mallo.

Ha sido nombrado jefe del Negociado de la Inspección general de Sanidad de la Armada, el subinspector de primera clase D. Aristides Aviña y Camarero, en relevo del de igual empleo D. Emilio Soler y Catalá, que pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria.

Se ha dispuesto que el médico mayor don Benito Francia, cese en el destino de jefe de oficina del Hospital de Cartagena, pasando a la situación de supernumerario, interin desempeñe el expresado destino civil, cubriendo su vacante entrando en número de plantilla, el médico de igual empleo D. José Rodríguez Uller.

DE SAN SEBASTIÁN

Regatas de balandros.—Visita a los barcos extranjeros.—Los ministros almuerzan en Palacio.—El doctor Moliner.—Meeting obrero.

San Sebastián 19.

Se ha celebrado la segunda prueba de las regatas de balandros de construcción nacional. Ganó «Gorri», de San Sebastián.

Mañana se disputará la Copa de la Liga Marlina «Gorri» y «Carita», de Bilbao. El rey, con el príncipe y el cuartel militar, visitó los cueros holandeses y el contrabandero francés.

El espectáculo era soberbio. El paseo de la Concha y los muelles estaban llenos de gente. En Miramar almuerzaron los Sres. Montero Ríos, Mellado y Echegaray.

Este regresará a Madrid en el segundo expreso con D. Martín Rosales.

Mañana se espera al Sr. Villanueva, quien regresará a Madrid el día 24 con el Sr. Montero Ríos.

En Miramar cumplimentaron al rey los señores Cambon y D. Pío Gallón.

El doctor Moliner dará una conferencia esta noche en el Centro Obrero, sobre la tuberculosis.

Mañana se celebrará un meeting obrero para pedir la solución del problema de las subsistencias.

Las cesantías.—La Exposición en el Palacio de Cristal.—El embajador de Francia y el Rey.

Después de las tres y media han regresado de Palacio los Sres. Montero Ríos, Echegaray y Mellado.

Desobediencia hablaron extensamente, aunque no de política.

Después despatcharon con el rey. El presidente del Consejo de ministros y el Sr. Mellado se ocupan en despachar un expediente de Instrucción pública.

El Sr. Mellado ha consultado con el Sr. Montero Ríos respecto de las cesantías en el personal de su departamento, opinando ambos que solamente deban decretarse las cesantías de los empleados inútiles.

Creo el ministro de Instrucción pública que no debe verificarse en el Palacio de Cristal de Madrid la anunciada Exposición de objetos premiados, porque el presidente de la República francesa no dispondría de tiempo para verla, y además, pudieran deteriorarse los objetos artísticos.

M. Cambon ha celebrado una larga conferencia con el Rey sobre la visita de M. Loubet.

El Rey y el embajador de Francia han examinado el proyecto de fiestas que se preparan. Estas parecen en número excesivo a M. Loubet.

Una herencia para los pobres

Anteayer les fué entregado a los señores gobernador civil de Madrid y profesor y vicario general de la diócesis, un extracto de inscripción comprensivo de treinta y una acciones del Banco y mil setenta y siete pesetas con cuatrocientos ochenta y siete milésimas, remanente de la herencia de D. Pedro Rodríguez Santamaría, que tuvo en usufructo hasta su muerte don Isabel Álvarez García, y que se distribuirá en la forma siguiente:

1.º A las Asociaciones católicas de ambos sexos establecidas en esta corte, el 10 por 100; mitad a cada una.

2.º A los conventos de monjas más pobres de la provincia de Madrid, el 10 por 100.

3.º Al Hospital Provincial de esta corte, sito en la calle y Puerta de Atocha, el 30 por 100.

4.º A la Inclusa y Colegio de niñas de la Paz, en la calle del Mesón de Paredes, el 20 por 100, por mitad a cada uno.

5.º Al Asilo de Mendicidad de El Pardo, el 20 por 100, y

6.º Al Colegio de Desamparados, el 10 por 100.

El señor Ruiz Jiménez se encargará del reparto de lo que corresponde a los establecimientos de beneficencia, y el provisor de la diócesis de lo que a los conventos se refiere.

En esta herencia se halla interesada la Diputación provincial por lo que atañe al Hospital, la Inclusa y los Colegios de la Paz y de Desamparados.

El Ayuntamiento también lo está por lo que se refiere al Asilo de mendicidad del Pardo.

LA «GACETA», DE HOY

SUMARIO

Presidencia del Consejo de ministros.—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de ministro de Hacienda ha presentado D. Angel Urzáiz y Cuesta; y nombrando para el referido cargo a D. José Echegaray y Eizaguirre.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto.

Real orden disponiendo se publiquen los adjuntos escalafones de los funcionarios de Subsecretaría y de la Dirección general de Prisiones.

Otra nombrando para el Registro de la propiedad de Borja a D. Félix Alvarez Cascos.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto (reproducido) autorizando al Director general de Administración para el despacho, acuerdo y firma, con el carácter de Real orden, de todos los asuntos encomendados al Centro Directivo de su cargo.

Real orden (reproducida) declarando de utilidad pública el establecimiento que proyecta don Vicente Soliveres para explotar las aguas minerales del manantial de Nuestra Señora de la Cabeza, en término de Burjassot (Valencia).

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden resolutoria de un expediente de condonación de multa impuesta a la Compañía de ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante por retraso de un tren.

Administración Central.—Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas por este ministerio respecto al personal de la carrera judicial y del ministerio fiscal en el mes de Junio de 1905.

Dirección general de los Registros.—Vacantes de Notarías.

Marina.—Dirección general de Hidrografía.—Aviso a los navegantes.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Subasta de amortización de la Deuda del Tesoro procedente del personal.

Anunciando que el día 23 del actual se verificará la quema de documentos amortizados que corresponde efectuar en el presente mes.

Estado de los documentos y valores de la Deuda amortizados en el mes de Abril último.

Dirección general del Tesoro público.—Autorizando a D. Antonio Rivas para rifar, en unión de la Lotería Nacional, un billete del sorteo que ha de celebrarse el día 23 de Diciembre próximo.

Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Subasta para contratar el transporte de la Correspondencia pública de Avilés a Grado.

Agricultura.—Dirección general de Obras públicas.—Subastas de obras de carreteras.

Las libélulas de oro.

Tenía yo treinta años, y mi carrera no se presentaba bajo los mejores auspicios. Sin embargo, el ministro me hacía justicia y celebraba mis indicaciones, que en cinco minutos le proporcionaban datos para contestar por espacio de una hora a las múltiples interpelaciones con que le abrumaban en la Cámara.

Hubiera querido el buen señor agregarme oficialmente a su secretaría; pero no se atrevía a realizar su propósito, obligado por temibles intrigas a nombrar a X ó a Z... jóvenes casi siempre desprovistos de toda experiencia.

¡Cuánto sufría mi amor propio cuando les veía subir los escalones de la jerarquía administrativa, mientras que yo permanecía inamóvil en mi modestísimo puesto de empleado subalterno.

A veces dirigía al ministro una mirada elocuente, como si tratara de protestar contra la impotencia de los poderosos de este mundo. Y el jefe se dignaba darme un golpeito en un hombro y me decía: «Ya le llegará a usted su turno», sin que jamás viera yo realizados mis deseos.

En cierta ocasión salí de la oficina a las cinco de la tarde para dirigirme a mi casa. El ministro no me había llamado durante todo el día. Todos los asuntos pasaban a la sazón por otras manos y podía yo retirarme tranquilamente.

Hacía en la calle un calor sofocante. Iba yo por el Boulevard Saint-Germain, triste y melancólico, pensando en esos países orientales donde la fortuna es tan caprichosa que nunca se sabe si el criado que ha entrado a servirlos por la mañana será al anochecer vuestro amo.

Pasó una pareja compuesta de un hombre y una mujer y me puse a seguirla para matar el tiempo y satisfacer la curiosidad que en mí habían despertado algunas palabras sueltas cuyo significado no me era posible comprender.

—Hecho... maleta... no hay más que papeles,—decía el hombre.

Y la mujer contestaba: —Ese Navrador es un imbécil.

Me eché a temblar, porque Navrador era el nuevo funcionario de la secretaría, nombrado el día anterior.

—¡Qué pequeño es París!—pensé yo. La pareja adelantó el paso y me era ya muy difícil oír sus voces. Sin embargo, llegó a mis oídos esta palabra, que me era familiar: «Laveur».

Recordé el establecimiento a donde iba yo a comer cuando era estudiante, establecimiento cuya modestia confirmaba mi sospecha de que aquellos dos desconocidos no disfrutaban de una brillante posición.

Seguía yo tras ellos, pero nada oía. La nuda de la mujer llamó mi atención, porque el moño de su pelo estaba sujeto por un broche de oro representando dos libélulas.

A los cinco minutos no pensaba ya en la misteriosa pareja, y al cuarto de hora me dirigí a mi solitario domicilio, er el que, por temor a la miseria, no me había atrevido a introducir una esposa que me sirviese de dulce y amable compañera. Comí sosegadamente y después fumé a fumar una pipa junto a la abierta ventana, cuando noté la presencia de un empleado del ministerio, con una carta en la mano.

—¡Vamos, me he equivocado!—dije para mí.—El ministro me necesita para algo importante.

Subió el portero, el cual me indicó que esperaban contestación. Abrí la carta, que era de puño y letra del ministro, y lei con acomburo lo siguiente:

«La balija diplomática de M... se ha extraviado. La ha perdido un empleado de secretaría. Venga usted mañana a las ocho en punto. He dado aviso al prefecto de policía.»

colocaba en una situación humillante. Contesté al ministro que el caso era grave, que podía contar conmigo.

Depués volví a encender mi pipa para aclarar las ideas. Apenas habría echado diez bocanadas de humo, cuando de pronto arrojé la pipa al suelo, gritando: —O eres un imbécil, ó has hecho tu fortuna!

A los diez minutos estaba en la calle tomando un carruaje.

Al día siguiente, a las ocho en punto, me hallaba en el despacho del ministro. Los dos teníamos muy mala cara, pero no por el mismo motivo, porque él había pasado la noche en su cama, presa del insomnio, y yo la había pasado en los bailes públicos y en los restaurantes nocturnos.

—Está usted más al corriente de la nota condicional que se ha perdido con la balija—me dijo el ministro— porque fué usted quien la redactó. ¿Es realmente grave?

—Aquí tiene usted la copia.

El ministro se estremeció al leerla y se puso encarnado como la grana.

—¡Estamos perdidos!—exclamó— si un agente de L... ó de C...!

—¿Y la prefectura, señor ministro?

—La prefectura no sirve para nada.

—¿Y los directores y los altos funcionarios de la secretaría?

—¡Trata usted de burlarse de mí, señor Bordenx?

—Nada de eso, señor ministro; pero, en una palabra, supongo que el que nos sacara de este apurado trance, tendría derecho a una recompensa.

—¡Una recompensa! ¿Le daría todo cuanto quisiera! Estoy dispuesto a nombrarle en el acto jefe de secretaría!

—¿Y al pobre Macart?

—Macart es el causante de todo, pues él fué quien me recomendó al idiota de Navrador. ¡Ah, mi querido Bordenx! ¡Si yo hubiese sido justo, haría ya mucho tiempo que debía ocupar usted ese puesto!

—Señor ministro—dije.—¿Está usted resuelto a nombrar a su salvador jefe de la secretaría?

—Sí, señor, con tal de que reuna las necesarias condiciones para el desempeño del cargo. Le daré el nombramiento a cambio de la nota condicional, porque de ella depende la vida del ministerio.

—Pues ya puede usted preparar la ordenación.

Y le entregué el original de la nota. El ministro estuvo a punto de caerse de espaldas.

—¡Amigo Bordenx—exclamó—es usted el mismísimo diablo.

—Nada de eso; no soy más que un hombre que no se desdén de admirar los productos de nuestras artes decorativas.

Y le referí la historia de las libélulas de oro de la mujer a quien había perseguido durante toda la noche hasta encontrarla en un restaurant de Montmartre, donde me cedió la balija de mi amigo Navrador por la cantidad de cinco luises.

—Merece usted una recompensa doble, y, además de la jefatura de la secretaría, se le dará a usted una condecoración.

Ocupé el puesto de Macart, y desde entonces todo me sale a pedir de boca.

Dentro de quince días me caso con una rica heredera, y entre los regalos de boda que le destino, figuran las dos libélulas de oro, origen de mi fabulosa prosperidad.

J. H. Rosny.

Centro comercial Hispano-Marroquí.

Museo marroquí.

El Centro Comercial Hispano Marroquí, cuya actividad y felices iniciativas vienen demostrando lo fucundo de su labor, lo que vale y significa una voluntad firme y resuelta puesta al servicio de los altos intereses de la patria, y lo fácil que es obtener la más absoluta unanimidad.

El deseo de S. M. el Rey de encontrarse en España el día que se verifiquen las elecciones de diputados a Cortes, ha sido causa de tener que modificar el itinerario de su viaje a Berlín.

Lo más probable es que D. Alfonso salga de San Sebastián el 10 de Septiembre, y por el ferrocarril de cintura y Coblenza haga su entrada en Berlín el 11, si es que no se dirige directamente al sitio donde se celebren las maniobras militares, cosa que también pudiera suceder. Lo que quiere decir que nada hay acordado en definitiva.

El viaje a Viena es posible que lo realice D. Alfonso en el próximo Noviembre.

El ministro de la Guerra, general Weyler, trata de dar gran impulso a todas las obras de nueva construcción pendientes en el ministerio de su cargo.

Hasta el regreso del Sr. Montero Ríos no se reunirán los ministros en Consejo.

Ayer tarde reunió el Sr. Ruiz Jiménez en su despacho a varias personas adineradas y caritativas para convenir en la forma de subvenir de un modo constante a los gastos de los establecimientos fundados para abolir la mendicidad.

El paro general acordado para hoy por el partido socialista, ha resultado un fracaso.

dadde pensamientos entre personalidades de las más opuestas tendencias, cuando, apartándose de toda mira personal y política se atiende al engrandecimiento y prosperidad de la nación; el Centro Hispano-Marroquí, en fin, que procura por todos los medios a su alcance facilitar nuestro comercio en Marruecos, ha resuelto, como medio de desarrollar una parte activa del intercambio entre España y aquel imperio, fundar y establecer en Madrid un museo comercial, cuya inauguración se verificará en el futuro.

En él figurarán todos los productos de Marruecos y los que tienen consumo, expresando su importancia y precios.

Figurarán también en dicho Museo obras de arte, libros, folletos y discursos sobre Marruecos, dándose también conferencias por altas personalidades y por eminencias de los centros de África.

La Comisión a dicho fin nombrada se compone de los señores siguientes: D. José G. Sobral, D. Enrique Ortiz de Zárate, D. Federico Vañó, D. Gabriel Vich y Torres, D. Sebastián Maltrana, D. Cristóbal Mezquites, D. Félix Pereda y D. J. Alvarez Pérez, ex cónsul de España en Marruecos.

El Centro Hispano-Marroquí cuenta para la realización de tan importante proyecto con la valiosa cooperación de importantes Asociaciones económicas y geográficas y con el apoyo del Gobierno, habiéndose ofrecido los señores Villanueva, ministro de Marina y Vincenti, alcalde de Madrid, a facilitar un local adecuado a tal fin.

Se reciben adhesiones, muestras de productos, libros, etc., etc., en la secretaría del Centro, Alcalá, número 7.

INFORMACIÓN POLÍTICA

El diputado republicano Sr. Estévez saldrá a fines de mes con dirección a Francia, y a fin de año marchará a Cuba.

Los amigos del Sr. Villaverde han aplazado hasta el lunes de la semana próxima la publicación de la circular electoral que van a dirigir a sus amigos de provincias.

Dicha circular irá firmada, no sólo por los individuos del comité, sino también por los ex ministros del partido.

El aplazamiento en la publicación del referido documento es debido a esperar que se celebren los funerales oficiales por el alma del Sr. Villaverde, que decididamente está acordado se verifiquen el sábado próximo.

Dice La Epoca: «El deseo de S. M. el Rey de encontrarse en España el día que se verifiquen las elecciones de diputados a Cortes, ha sido causa de tener que modificar el itinerario de su viaje a Berlín.»

Lo más probable es que D. Alfonso salga de San Sebastián el 10 de Septiembre, y por el ferrocarril de cintura y Coblenza haga su entrada en Berlín el 11, si es que no se dirige directamente al sitio donde se celebren las maniobras militares, cosa que también pudiera suceder. Lo que quiere decir que nada hay acordado en definitiva.

El viaje a Viena es posible que lo realice D. Alfonso en el próximo Noviembre.

El ministro de la Guerra, general Weyler, trata de dar gran impulso a todas las obras de nueva construcción pendientes en el ministerio de su cargo.

Hasta el regreso del Sr. Montero Ríos no se reunirán los ministros en Consejo.

Ayer tarde reunió el Sr. Ruiz Jiménez en su despacho a varias personas adineradas y caritativas para convenir en la forma de subvenir de un modo constante a los gastos de los establecimientos fundados para abolir la mendicidad.

El paro general acordado para hoy por el partido socialista, ha resultado un fracaso.

en toda España según las noticias oficiales recibidas en Gobernación, pues solamente en la zona minera de Bilbao es donde el paro se ha llevado a efecto con carácter general.

NOTICIAS

Ya es un hecho que S. M. el Rey de Inglaterra ofrecerá un premio importante con ocasión de la carrera de yates de vela entre el Havre y Trouville.

Para los gastos de viaje del Rey D. Alfonso a París y Londres, sólo se pidieron a las Cortes 250.000 pesetas.

Francia gastó 900.000 francos entre todo, incluso en los extraordinarios de la Escuadra.

Ahora ha pedido el Gobierno a la Cámara francesa, a la vez que la aprobación de ese gasto, otro crédito de 410.000 francos para el viaje de Mr. Loubet a Madrid y arreglo de la Embajada francesa en esta Corte.

Se ha verificado en Dania y ante la Sección segunda de la Audiencia de Alicante, la causa formada contra el alcalde y concejales del Ayuntamiento de Benichemba, acusados del delito de falsificación de las actas electorales, correspondientes a las últimas para diputados a Cortes.

El fiscal retiró la acusación contra los procesados.

Acto seguido, hizo uso de la palabra el elocuente abogado alicantino D. Norberto Campos y Carreras, pronunciando una breve y brillante oración forense.

El informe del Sr. Campos fué escuchado con gran expectación, siendo muy felicitado.

La Sala ha dictado sentencia absolviendo libremente a los procesados, de conformidad con lo solicitado por el abogado defensor.

Mañana viernes aparecerá el primer número de La Anarquía Literaria.

Figuran en la lista de colaboradores de este primer número, Cajal, Usanunio, Alejandro Sawa, Pablo Iglesias, Vicente Medina, Manuel Carrettero, Luis Tapia, Emilio Carrere, Julián Nougues, Julio Camba y Bernardo G. de Candamo.

Anteojos roca precisión.

Únicos que conservan y mejoran la vista, y aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubose, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

Espectáculos para hoy.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Los dichos. Lysistrata.—Consuelito.—Emigrantes y El ojo derecho.

APOLO.—A las ocho y media.—La Czarina.—De balcón a balcón y El género infimo.—El perro chico.—El alma del pueblo.

PARISH.—A las 9 y 1/2.—Debut de Monsieur Pezet.—Karabin y Nikurés.—Parodia de una corrida de toros.—Los bufos Antonet y Walter, y principales artistas de la notable Compañía que dirige William Parish.

Sillas de pista, 150. Entrada de paseo, 50. RECREO SALAMANCA.—Ayala, 1, Castellana, 10.—Panorama del sitio de Puerto Arturo, pintado por Xaudaró.—Cinematógrafo.—Patines.—Carrousel, y otras atracciones.

RECREO ARGUELLES.—(Ferraz, 29).—A las nueve.—Grandes funciones para hoy tarde y noche.—El rey en París (Variadas ó interesantes vistas cinematográficas).

Concierto por la banda del Rey. Concierto diario en el jardín. Miércoles y sábados, moda.

PANORAMA IMPERIAL.—(Montera, 10).—Abierto de tres de la tarde a dos de la noche.—Viajes alrededor del mundo.—Espectáculo instructivo.—Premiado en varias Exposiciones.

Imp. del FOMENTO NAVAL, San Bernardo, 19.

J. & A. NICLAUSSE Societé des Générateurs inexplorables «BREVETS NICLAUSSE» 23, Rue des Ardennes,--Paris (XIX°) Fuera de Concurso, Miembro del Jurado en las Exposiciones Universales de Paris, 1900, y San Luis, 1904. DIRECCION TELEGRAFICA Instalaciones en las Marinas de guerra Fuerza en caballos de las instalaciones MARINAS DE GUERRA GENERATEUR--PARIS GENERADOR--BARCELONA Marina francesa... 84 buques 300.200 caballos -- inglesa... 9 -- 114.000 -- -- americana... 6 -- 108.000 -- -- japonesa... 5 -- 61.000 -- -- italiana... 3 -- 47.000 -- -- rusa... 4 -- 42.000 -- -- española... 2 -- 23.000 -- -- turca... 2 -- 21.000 -- -- alemana... 2 -- 17.000 -- -- argentina... 1 -- 2.000 -- -- chilena... 1 -- 500 -- -- portuguesa... 3 -- 200 -- Total 12 marinas de guerra, 72 buques y 735.900 caballos. Cabañas. Caballos. Caballos. Caballos. Central general de electricidad de Pontypridd, 15.000 caballos que alcanzan a... 75.000 Lebon y C.ª... 6.000 C.ª eléctrica del Sector de la ribera izquierda... 5.500 Ciudad de Paris (Talleres de Colombes)... 5.000 C.ª Gral. de Electricidad... 5.000 Exposición Universal de Paris 1900... 5.000 C.ª de electricidad del Onet-Parisien... 4.000 C.ª de gas de Lyon... 3.500 C.ª Fresne... 3.000 Sociedad industrial de umicos... 3.000 Sociedad leonesa de alumbrado eléctrico... 2.000 Duhot-Frémaux-Delplanque... 2.000 C.ª Pn. de tranvías... 1.700 Badle y Hernández... 1.600 Fundación de cañones de Bouges... 1.500 Estación Central de Cayena... 1.200 Estación Central de Londres... 1.200 Casa Ménier (Noisiel)... 1.000 Almacenes «Bon Marche»... 1.000 C.ª de ferrocarriles del Oeste... 1.000 Antigua sociedad de alumbrado eléctrico de Tolón 1.000 C.ª francesa de conglomerados de hulla... 1.000 M. André (A.) fabricante de acetos... 1.000 Sociedad industrial pour la Schappe... 900 Beneficencia pública Paris... 806 Exposición de San Luis... 800 Hospital Lariboisier... 750 Sociedad de los Establecimientos Oostel-Vinay... 700 Arsenal de Brest... 600 Torre Eiffel... 600 Sociedad Tolosana de electricidad... 600 Fábrica nacional de pólvora de Moulin Blanc... 500 Aplicaciones en la industria. 900.000 caballos: fuerza motriz, alumbrado eléctrico, calefacción, utilización de gases porcidos, etc., etc., etc. Son los más ligeros. Los de más reducido volumen. Los de más fácil limpieza. Los de más rápida puesta en presión. Los más fuertes y sencillos en sus órganos, siendo insignificante el gasto de conservación. Son los únicos cuyos tubos están únicamente sellados sin tornillos y están equilibrados por presión. Dan el máximo de economía con el combustible, sin auxilio de aparato alguno. Ofrecen una gran superficie de pantalla en un espacio determinado.

# SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA (BARCELONA)

Carbones de las minas de Aller (Asturias).

Consumidos por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, de Madrid á Zaragoza y á Alicante, Madrid á Cáceres y Portugal y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor.

MARINA DE GUERRA Y LOS ARSENALES DEL ESTADO  
COMPAÑIA TRASATLANTICA

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués,  
Diríjase los pedidos á la

## SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

APARTADO 181.—BARCELONA

O á sus Agentes en: MARID, D. Ramón Tapete, Alfonso XII, núm. 10, 2.º.—SANTANEFR, señores hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJON, D. Manuel Rubio.—AVILES, D. Luis Urquiano.—CADIZ, D. Daniel Mac Pherson.—VALENCIA, D. Rafael Terol.  
Para otros informes y precios, diríjase á las oficinas de la

## Sociedad Hullera Española

Pelayo, 6 bis.—BARCELONA

# Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

DE

## Santiago García Castellón.

PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15.—CÁDIZ

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas. Habilitación de clases pasivas Representaciones.

Delegación de la *Germania* acreditada Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres, domiciliada en Berlín.

Corresponsal del DIARIO DE LA MARINA

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia, tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

Referencias de primer orden.

# VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTALBÁN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TAMPO DE GUERRA COMO MERCHANTS, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑIA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness),  
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works),  
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford,  
Fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas G.ª Lda.—Placencia-Guipúzcoa-España),  
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham,  
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia)  
Laboratorio de cartuchería en Darford,  
Fábrica en North Kent para proyectiles.  
Polígonos de Falmouth y Eynsham

# IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE BARCELONA, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONA Y BURDEOS.

Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyos, Consignatario.

# PEDRO DOMEQ

Gosechero y almacenista y exportador de vinos JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730 Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 18 Octubre 1824. Destilador de Aguardiente puro de Vino estilo Cognac Marcas A: 0, 1, 2, 3 cepas, Extra y Fundador  
UNICO REPRESENTANTE EN MADRID:  
Don José García Arrabal

# LA ESPAÑA MILITAR

GRAN SASTRERIA

DE

ANTONIO MATEOS

Sastre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII del Real Cuerpo de Guardias de Alabarderos y Escuadrón de Escolta Real.

Especialidad en uniformes bordados para Gentiles hombres, Mayordomos de semana, Diplomáticos, Ordenes de Caballería, Maestranzas y toda clase de uniformes militares.

## Liquidación de todas las existencias

GRANDES REBAJAS

- |                      |                         |
|----------------------|-------------------------|
| Aparatos eléctricos. | Petacas.                |
| Araña.               | Carteras.               |
| Porcelana.           | Portamonedas.           |
| Bronces.             | Tarjeteros.             |
| Figuras.             | Boguilas Espuma.        |
| Muebles.             | Boguilas Ambar.         |
| Columnas.            | Pendientes.             |
| Cristalerías.        | Pulseras.               |
| Vajillas.            | Agujas para sombrero    |
| Batería de cocina.   | Imperdibles.            |
| Esencias.            | Cepillos, todas clases. |
| Aguas de Colonia.    | Escribanías.            |
| Navajas.             | Tijeros.                |
| Cuchillos.           | Termómetros.            |
| Cubiertos.           | Platos de colgar.       |

10.000 Devocionarios y otros mil artículos.  
Preciosos, 34 y Carmen, 43.

Tiendas

## PARA GUARDIA CIVIL

Barniz especial para correajes, fra 0,50 pesetas.—Barnices y betunes.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

Teledo, 79, frente á la Plaza de la Cebada

MANUEL HERNÁNDEZ



para operacionistas y personas débiles

ES EL MEJOR TONICO Y NUTRITIVO

PREPARACION

AS DICCIONEROS, APENDICIOS, YERBOS, RAQUITISMO, ETC

FARMACIA: León, 13.—

LABORATORIO, GRENIA, 5.

# ASTILLEROS DEL NERVION BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho. Máquina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.  
Tranvías aéreos.  
Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.  
Pianos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.  
Instalación de lavaderos.  
Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS  
PRESUPUESTOS GRATIS

## Dolor de cabeza y neuralgias.

Desaparece con **ORANTINA-MORANT**. Los médicos la recetan porque no ataca al corazón, como la antipirina, ni congestiona el cerebro, como otros calmantes.

(VA POR CORREO)

DE VENTA: Madrid, principales farmacias.—Barcelona, Ramba de las Flores, 4.—Alicante, Mayor, 23 y 25.—Cádiz, Plaza de San Juan de Dios, 2.—Santander, San Francisco, 24.—Bilbao, Sres. Barandiarany C.ª  
Una dosis, 0'25.—Caja con diez dosis, 2 ptas.

# Diario de la Marina

Año XXXV Admción San Bernardo 19 Dos ediciones

IMPRESIONES	Tipografía DEL	Venezas, 5
FOMENTO NAVAL MADRID		
POLÍTICA	SEMANAL: UN AÑO: Ptas. 18 20 60 70	
Ecos navales	TRIMESTRAL: UN AÑO: Ptas. 9 10 30 40	0,10 pesetas línea.
Pasatiempos	UN MES: Ptas. 1,50	0,20 pesetas línea.
	En Madrid, Provincias, Unión Postal Asia y América.	ANUNCIOS: Noticias.

## Viuda é Hijos de J. Barreras, Ingenieros

VIGO

Constructores de vapores y lanchas para la pesca

con motores de vapor, de petróleo, de gasolina ó de alcohol.

Máquinas y calderas para la Marina

Agentes generales en España, de Plenty & Son Ltd. Newbury.

Más de 100 vapores trabajan en España actualmente con maquinaria de esta Casa.

ASTILLEROS

Talleres mecánicos de construcción

Instalación completa de fábricas de conservas y de envases metálicos. Construcción de máquinas y aparatos, los más perfectos y prácticos para estas industrias.

Numerosas instalaciones funcionando en España y Portugal. Se envían presupuestos, planos y especificaciones al solicitarlos.

## La Calera

Carbones minerales servidos á domicilio.

Magdalena, 8, entr.º—Tel. 532.

Antracita, número 8, quintal...	3,00 pesetas.
Carbonilla de cok...	2,25 >
Cok fuerte...	3,50 >
Cok inglés de gas, hectolitro...	8,00 >

Envíos á provincias de toda clase de carbones.—Especialidad en antracita para producción de gas pobre.

EXPLOTACIÓN:

Peñarroya (CORDOB)

# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico.

El día 16 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor *R. M. Cristina*, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Montevideo*, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Antonio López*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Zamana con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpane, Oro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas.

El día 22 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor *Isla de Panay* directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *P. de Sábtristegui* directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor *San Francisco*, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor *M. L. V. Luvier*, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sabados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

## Avisos importantes.

Rebaja de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

## CUENTOS HISTÓRICOS

Recuerdos de la primera campaña de Cuba, 1868-78, por D. Ramón Domingo de Ibarra, Coronel de Estado Mayor.

Un tomo de 134 páginas.—Su precio 2 pesetas 50 céntimos.—Los pocos ejemplares que hay para la venta pueden pedirse al Coronel don Manuel Díaz y Rodríguez, en la Inspección de las Comisiones liquidadoras del Ejército.

CALLE DEL BARQUILLO

Nuevo Motor „Benz“ á gas pobre desde 4 á 150 caballos.—Aplicable á todas las industrias.

La fuerza motriz más económica.

Referencias de primer orden.

Consumo por caballo-hora, 1,3 céntimos.

Motors „BENZ“ á gas común, á gasolina y á alcohol. Motores eléctricos y dinamos.

RICHARD GANS, Princesa, Madrid.

## DICCIONARIO POPULAR ENCICLOPÉDICO

DE LA LENGUA ESPAÑOLA

Única publicación en su género. Van publicadas dos tomos y parte del tercero. Se facilita á nuestros suscriptores á pagar en plazos mensuales de 250 pesetas, recibiendo desde luego todo lo publicado hasta el día. Diríjase los pedidos á la Administración de este po